ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASERCLISA MAQUINAS Y SERVICIOS EN CLIMATIZACION S.A, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en Av. Orellana Cdla Alborada Etapa 12 Mz 13 Villa 3, se reúne la Junta General de accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la compañía MASERCLISA MAQUINAS Y SERVICIOS EN CLIMATIZACION S.A con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

a) La Señorita Elizabeth Melba Medina Valencia, por sus propios derechos, propietaria de 80 (ochenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América ($1,00). pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,

b) El Señor William René Mendoza Palacios, por sus propios derechos, propietario de 320 (trescientas veinte) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América ($1,00). pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

c) El Señor Mariano del Jesús Serrano, por sus propios derechos, propietario de 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América ($1,00). pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Como se encuentra presente la mayoría del capital social pagado de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00), los accionistas de la compañía MASERCLISA MAQUINAS Y SERVICIOS EN CLIMATIZACION S.A, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Mariano del Jesus Serrano, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Carvajal Olmedo Rosa

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado orden del dia.

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El presidente informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.
Acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018 (Antes de Distribución)	US$13.602,46
PARTICIPACION 15% TRABAJADORES	US$. 2.040,37
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	US$.2.543,66
RESERVA LEGAL 10%	US$. 901,84
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2018	US$.8.116,59

Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por el Directorio.

2.-DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

A continuación, el presidente informó que el resultado del ejercicio después de la respectiva distribución de Utilidades quedará como Resultado Acumulado en el Patrimonio para futura Distribución.
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la decisión de acumular la el resultado de la Utilidad Neta para futura Distribución

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas, treinta minutos.

Mariano de Jesus Serrano
Presidente de la sesión y
Accionista
CC: 1707025662

Rosa Katherine Carvajal Olmedo
Secretaria Ad-Hoc
CC: 0941903631

William Rene Mendoza Palacios
Accionista.
CC: 0918653650